

México como frontera vertical: una aproximación al control migratorio del tránsito y las caravanas del triángulo norte de Centroamérica

Luis Francisco Contreras Cerón¹

Laura Myriam Franco Sánchez²

Resumen

La migración es un hecho que ha acompañado históricamente la vida del hombre, México ha desempeñado un papel de expulsor y en los últimos años de receptor de población de Centroamérica, que ha buscado a este país como espacio de tránsito y en algunos casos de asilo o residencia. Por tanto, esta investigación aborda una aproximación para conocer cómo se han generado los cambios en la dinámica migratoria proveniente de Centroamérica y su relación con las políticas de securitización de la misma; en específico, se busca plantear que México ha desempeñado un papel de una frontera vertical construida históricamente a través del diseño e implementación de todo aparato restrictivo y administrativo de la migración influenciado por el paradigma de la securitización.

La estructuración de este aparato basado en la seguridad nacional dio pie a una serie de confrontaciones y acentuó una serie de problemáticas en la frontera sur del país, en la que se vieron inmiscuidas poblaciones provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, lo que las llevaría a la organización de caravanas migrantes que les permitiera mejorar las condiciones de su tránsito por México.

Palabras Clave: Inmigración; Centroamérica; securitización

Introducción

Las cifras, aunque banalizadas en algunos momentos, son un punto de partida importante para contextualizar y registrar los cambios y tendencias que traen consigo los diversos procesos demográficos y las transformaciones sociales, económicas y políticas que fenómenos como la migración plantean; así, es posible comprender con amplitud el panorama del mundo en el que vivimos y diseñar las diversas herramientas para afrontarlo, en búsqueda de mejorar las condiciones para la existencia en general de la población.

En este sentido, cuando en el último informe sobre las migraciones en el mundo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) plantea la existencia aproximada de 272 millones de migrantes internacionales alrededor de todo el planeta, no solo se da constancia de la intensificación de los movimientos migratorios, también da cuenta de las intensas transformaciones en las que se ha sumido el mundo en los últimos 30 años: la precarización del trabajo y la pauperización de la vida son una muestra contundente de estos cambios; pero, hay que tener presente que estos no son procesos ahistóricos o aislados, una exposición espontánea de todos los males que aquejan la vida; sino todo lo contrario, es la puesta en escena de una trama histórica

¹ Licenciado en sociología, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), luisconceer@gmail.com

² Dra. en urbanismo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), lfranco@uaeh.edu.mx

que se ha ido constituyendo a través de pequeños retazos que vinculan espacios y personas de todas las latitudes.

Por ello, registrar el movimiento no sólo resulta importante en tanto cuantificación, también lo es en tanto posibilitan dimensionar la dinámica social, es decir, su influencia no sólo se resume al mero control demográfico de la población, también permite puntualizar y ejemplificar lo complejo de las relaciones sociales: hace posible identificar aquellos elementos culturales que sirve de soporte de la mitificación de ciertas relaciones sociales, la constataciones de la historicidad de los conflictos y la implementación de las posibles estrategias que permitan su tratamiento o solución.

Así, cuando se habla de los distintos procesos migratorios (ya sean de retorno, expulsión o inmigración), no sólo están en discusión las cualidades demográficas del hecho, también son punto de argumentación los pilares³ de la estructura política de los estados contemporáneos y los conflictos socioculturales que emanan de ellos.

Con esto, lo que se busca es puntualizar la coexistencia de diversos factores y dimensiones dentro de los procesos migratorios, con la finalidad de tener presente la diversidad e interconexión de los mismos; así, cuando en este texto se hace hincapié en una dinámica exclusivamente (la inmigración centroamericana en México), no se le extrae de la inercia regional a la cual pertenece porque hacerlo sería descontextualizar y obviar diversos elementos que la constituyen.

Dicho esto, al plantear una discusión sobre el cambio en el diseño y aplicación de las herramientas para la administración de la movilidad humana y sus repercusiones en la dinámica de las mismas, exige hacer una revisión mínima de los procesos históricos y sociopolíticos que constituye y limitan los hechos a sistematizar; por ende, este trabajo se acoge a la sociohistórica como propuesta para dilucidar y desmembrar aquello que se problematiza.

En este sentido, el texto se encuentra dividido en tres momentos: el primero de ellos relacionado a un breve recorrido por los cambios que, en los últimos 30 años, ha presenciado en su estatus migratorio México, haciendo principal alusión al entramado constituido en su frontera sur; para así, en un segundo momento, señalar y discutir sobre el enfoque que se ha priorizado en tanto diseño e implementación del aparato administrativo sobre la migración, que tiende hacia la securitización de la misma; y, por último, a manera de epílogo, puntualizar la compleja trama en la que se desenvuelven las *caravanas migrantes* y, principalmente, la migración del Triángulo Norte de Centroamérica.

Las migraciones: el contexto sociopolítico y los cambios en la dinámica de la frontera sur de México

La historia de la humanidad es la historia de la migración. Una frase que suele leerse en defensa de los movimientos migratorios ante el preocupante aumento de discursos de odio y rechazo que rodean los procesos migratorios contemporáneos; el constante estado de crisis en el que se han sumido diversos procesos migratorios no hace más que reafirmar las intensas transformaciones

³ Por ejemplo: la ciudadanía y la soberanía. Las dobles nacionalidades ponen en jaque las estructuras gubernamentales que definen lo que es ser ciudadano, en tanto se complejiza la conceptualización clásica de la misma; la soberanía se ve trastocada cuando, por la solidificación de vínculos regionales, se expanden los límites de injerencia política que, en el mejor de los casos, ve por un reacomodo regional; pero que, la mayoría de las veces, es una muestra más del dominio y protección de intereses. (Wenden, 2013)

que se viven y la imperante necesidad de plantearse nuevas formas para afrontar la migración: tanto metodológicamente, como discursivamente.

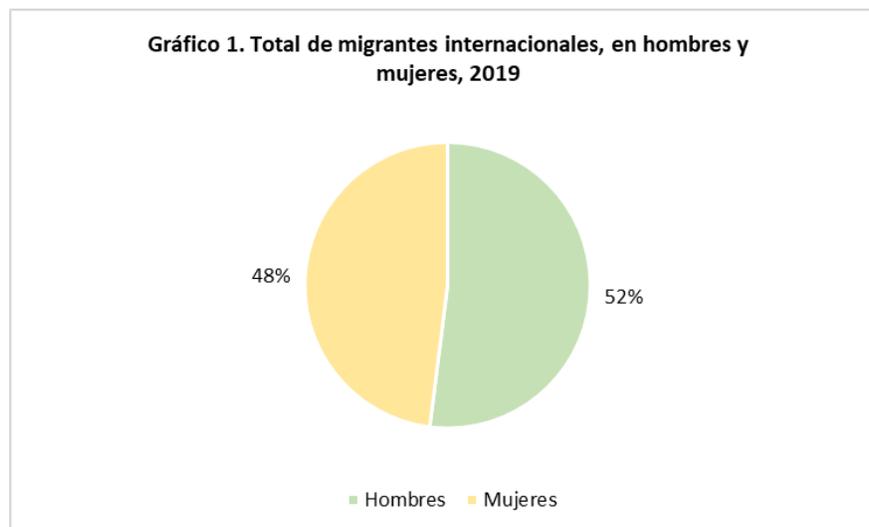
La migración es uno de los elementos que dinamiza el intercambio material y simbólico entre espacios y culturas diferentes, como lo confirma, en su último informe, sobre las migraciones internacionales en el mundo, la OIM (2019):

- Existen, aproximadamente 272 millones de migrantes internacionales en el mundo (revisar **Tabla 1**), que equivalen al **3,5 por** ciento de la población mundial; de los cuales, el 52 por ciento son hombres, mientras que el 48 por ciento son mujeres (revisar **Gráfico 1**); así mismo, alrededor del 74 por ciento de los migrantes se encuentran en edad para trabajar, es decir, cerca de 201 millones migrantes se encuentran entre los 20 y 64 años de edad.

Tabla 1. Migrantes internacionales, 1970-2019

Año	Número de migrantes	Migrantes como porcentaje de la población mundial
1970	84,460,125	2.3%
1975	90,368,010	2.2%
1980	101,983,149	2.3%
1985	113,206,691	2.3%
1990	153,011,473	2.9%
1995	161,316,895	2.8%
2000	173,588,441	2.8%
2005	191,615,574	2.9%
2010	220,781,909	3.2%
2015	248,861,296	3.4%
2019	271,642,105	3.5%

Fuente: Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Tomado de (OIM, 2019).



Fuente: *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Tomado de (OIM, 2019).

MÉXICO COMO FRONTERA VERTICAL: UNA APROXIMACIÓN AL CONTROL MIGRATORIO DEL TRÁNSITO Y LAS CARAVANAS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

- En cuanto a emigración, la India se consolidó como el principal país expulsor de población, con **17,5** millones de sus habitantes viviendo fuera de sus fronteras, seguido por México (11,8 millones) y China (10,7 millones); en contraposición, Estados Unidos sigue siendo el país de destino predilecto con alrededor de **50,7** millones de migrantes internacionales viviendo en su territorio, seguido por Alemania con **13,1** millones y Arabia Saudí.
- Así mismo, se registraron **25,9** millones de personas en condición de refugiados, de los cuales el 52 por ciento tenía menos de 18 años de edad; de igual manera, el número de desplazados por violencia y/o conflictos alcanzó los **41,3** millones de personas⁴, siendo la República Árabe de Siria la que contabilizó el mayor número de desplazados (**6,1** millones), seguida de Colombia (**5,8** millones) y la República Democrática del Congo (**3,1** millones).

Estos datos constatan la serie de intensas transformaciones que, desde la década del año 1970, han venido alterando los distintos flujos migratorios en el mundo; no sólo se plantea la masificación de los mismo, también la diversificación en su composición, intereses y destinos, hoy como en ningún otro tiempo es posible hablar de una *mundialización* de los procesos migratorio: en los últimos tres decenios de siglo XX eran distinguibles los países que conformaban los diversos circuitos migratorios, a su vez que eran “claros” los motivos que impulsaron a los migrantes a moverse a tal o cual sitio; hoy, si bien, la conformación de los distintos aparatos administrativos y agencias en términos migratorios ha facilitado el registro de la movilidad, eso no quiere decir que el estudio de los procesos migratorios resulte en simpleza, todo lo contrario. La posibilidad de contar con datos más certeros y amplios sobre la dinámica migratoria ha posibilitado una mayor complejización del fenómeno, resaltando elementos que antes no eran abordados o lo eran en menor escala.

En este sentido y siguiendo el análisis que plantean Jorge Martínez y Cristián Orrego (2016), es posible identificar, al menos, tres patrones estables dentro de los procesos migratorios que se dan en América Latina y el Caribe desde mediados del siglo XX: “la emigración al exterior de la región, la inmigración histórica de ultramar y los intercambios intrarregionales” (p. 12). En este sentido, la emigración se consolida como un proceso más robusto e intenso que el de la inmigración, de igual manera, es importante puntualizar que “los intercambios dentro de la región resultan ser los que más se han intensificado (Martínez & Orrego, 2016, p. 12).

[...] se estima que hacia 2010 existen alrededor de unos 30 millones de latinoamericanos y caribeños residiendo en países distintos al de su nacimiento, cifra mayor a los 26 millones de registrados con los datos de censos de 2000. [...] esto corresponde al 4% de la población total de América Latina y el Caribe. (Martínez & Orrego, 2016, p. 12)

En comparación con el año 1970, donde prevalecía una inmigración de ultramar, es decir, una migración proveniente de países fuera de América Latina y el Caribe; para el año 2010 la inmigración es fundamentalmente intrarregional, se han intensificado los procesos migratorios dentro de la región; a la vez que América Latina ha dejado de ser atractiva para los flujos extrarregionales (OIM, 2019; Martínez & Orrego, 2016). Las razones de este cambio son producto, en parte, al aumento de la violencia en varios países de la región, en especial la derivada del

⁴ Siendo esta la cifra más alta desde que se empezó a registrar este tipo de movilidad, en el año 1998.

combate al narcotráfico y la inestabilidad sociopolítica que han generado imágenes nada favorables al comercio o la residencia.

De la población total de América Latina y el Caribe, la cual ronda en los 599 millones de personas, se estima que 7 millones son inmigrantes y 26 millones son emigrantes. México se ha consolidado como el país con la mayor cantidad de población viviendo fuera de su lugar de origen, representando el 40 por ciento de total de emigrados de América Latina y el Caribe, siendo aproximadamente 12 millones de mexicanos los que residen fuera del lugar de su lugar de nacimiento (revisar **Tabla 2**). La región de Centroamérica, en general, es la zona con la mayor cantidad de emigrantes, con 15 millones. En contraste, Argentina se consolida como el país receptor predilecto de la región, hay alrededor de 1 millón de inmigrantes viviendo en su territorio, a su vez que, América del Sur, es el espacio que resulta de mayor atractivo para la inmigración con alrededor de 4.7 millones de inmigrantes (revisar **Tabla 3**) (Martínez & Orrego, 2016, p. 14).

Tabla 2. Los diez países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras de emigrantes, 2019

País	Emigrantes
México	11,796,178
Colombia	2,869,032
Venezuela	2,519,780
Brasil	1,745,339
Cuba	1,654,684
El Salvador	1,600,739
Haití	1,585,681
República Dominicana	1,558,668
Perú	1,512,920
Ecuador	1,183,685

Fuente: Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Tomado de (OIM, 2019).

Tabla 3. Los diez países de América Latina y el Caribe con las mayores cifras de inmigrantes, 2019

País	Inmigrantes
Argentina	2,212,879
Venezuela	1,375,690
Colombia	1,142,319
México	1,060,707
Chile	939,992
Brasil	807,006
Perú	782,169
República Dominicana	567,548
Costa Rica	417,768
Ecuador	381,507

Fuente: Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Tomado de (OIM, 2019).

En cuanto a la migración extrarregional, según datos de la OIM (2019) y los recabados por diversas investigaciones (Durand, 2019); Martínez & Orrego, 2016):

MÉXICO COMO FRONTERA VERTICAL: UNA APROXIMACIÓN AL CONTROL MIGRATORIO DEL TRÁNSITO Y LAS CARAVANAS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

Estados Unidos sigue concentrando el grueso de la emigración y si bien la población latinoamericana y caribeña presentaría una disminución de los flujos hacia este país, la tendencia a largo plazo muestra que suma cerca de 10,8 millones de personas. [...] Después de los Estados Unidos, España es el segundo destino extrarregional más importante, aglutinando un 8% del total de los emigrados de la región en 2010 (2,4 millones de personas). (Martínez & Orrego, 2016, p. 14)

En un análisis muy general, la información disponible sobre la dinámica migratoria de la región pone en evidencia la reducción de los flujos migrantes hacia afuera de América Latina y el Caribe; esto se debe a diversos factores, en los que resaltan el impacto de la crisis económica, de los años 2007-2008, en los mercados laborales y la consecuente precarización de los salarios; de igual manera, la serie de medidas restrictivas que se implementaron en búsqueda de reducir los efectos de la crisis y que fueron permeando las decisiones en el tema migratorio: así, se han ido aprobando propuestas que restringen el establecimiento, tránsito y cruce de fronteras, encareciendo el recorrido, aumentando el riesgo y haciendo de la migración un “problema” de interés para la seguridad nacional (securitización de la migración) (Bigo, 2002).

A pesar de esto, el movimiento de población entre la región vive un momento evidentemente álgido, el dinamismo al que se enfrentan las fronteras deriva, posiblemente, al recrudecimiento de las restricciones para el acceso a ciertos territorios y la consecuente búsqueda de nuevas rutas, la cual viene acompañada de una serie de propuestas de tinte proteccionista y nacionalista sobre el control de la migración, de igual manera, el alto costo que supone el desplazarse hacia ciertos países “desarrollados”, aunado a la accesibilidad que el desarrollo en las comunicaciones (telefonía móvil, transporte, etc.) ha posibilitado, vuelve más “atractiva” la migración entre países que comparten frontera.

En este sentido, varios estados han constatado el incremento en sus volúmenes de inmigración lo cual ha hecho replantear su situación migratoria, tal es el caso de México (revisar **tabla 4**). Durante gran parte del siglo XX se había caracterizado por ser un país meramente expulsor de población, con ciertos lapsos de auge de inmigración; pero, desde la década del 1980 su situación cambió, la migración proveniente del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala) se intensificó volviendo la dinámica migratoria mexicana algo sumamente complejo: aunque la emigración sigue siendo el proceso más robusto e intenso, el tránsito y la inmigración forman parte del corolario. Esta acentuación en la diversificación de los flujos exige pensar en la coexistencia de diversos procesos dentro del mismo territorio, México no sólo es un país que expulsa población, también es una “gran frontera vertical” la cual recorren miles de migrantes al año (Torre-Cantalapiedra & Yee-Quintero, 2018); y, a su vez, es un espacio que resulta “atractivo” como sitio de residencia.

Si bien, la inmigración ha sido un proceso constante en la dinámica migratoria mexicana, la migración proveniente de Centroamérica tiene sus particulares peculiaridades; existente debido a la conformación histórica de relaciones económicas, familiares y políticas desde la época precolombina, la vecindad entre Guatemala y México se ha conformado, en tanto intercambio y negociación, como un puente de comunicación intrarregional.

Desde principios del siglo XX, la movilidad de la población constituyó un rasgo importante de la dinámica demográfica de la región. En aquel momento se formaron las primeras unidades productoras de café, cultivo que genera una intensa demanda de obra durante

periodos relativamente cortos, lo cual dio lugar al reclutamiento de trabajadores temporales precedentes de la región. (Castillo, 2017)

En el último cuarto del siglo XX, debido a la diversificación de la agricultura y los estragos de la inestabilidad sociopolítica de la zona, la frontera sur se volvió un punto atractivo para jornaleros y refugiados, intensificando los flujos migratorios (revisar **Gráfico 2**); de primer momento, se concibió a estos procesos como temporales por lo cual se buscó distribuir a la población en las zonas allegadas a la frontera; en el año 1999 se dio por terminada la condición de refugiados que el gobierno mexicano otorgó a cierto número de migrantes guatemaltecos, dando así inicio a procesos de retorno asistido y a la regularización de los que desearan residir en México; una cuarta parte de los refugiados adquirieron el estatus migratoria que regularizaba su estancia en México, dando pie a procesos de apropiación y redes (Castillo, 2017).

Tabla 4. Extranjeros residentes en México 1990-2015, en porcentajes

	1990	2000	2010	2015
País	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Estados Unidos	58%	69%	76%	73.4%
Guatemala	12%	6%	3%	4.3%
España	7%	4%	2%	2.2%
Colombia	1%	1%	1%	1.9%
Venezuela	0%	1%	1%	1.6%
Argentina	1%	1%	1%	1.5%
Honduras	1%	1%	1%	1.4%
Cuba	1%	1%	1%	1.3%
El Salvador	1%	1%	1%	1.1%
Canadá	1%	1%	1%	1.0%
China	0%	0%	1%	0.9%
Francia	1%	1%	1%	0.9%
Otros países	11%	10%	7%	7.5%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (1990), Censo de Población y Vivienda (2000), Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) y la Encuesta Intercensal (2015).

En el último decenio del siglo pasado, aunado a los cambios ya visibles en las estructuras políticas y económicas mundiales, la migración centroamericana adquirió nuevos bríos y diversidad⁵:

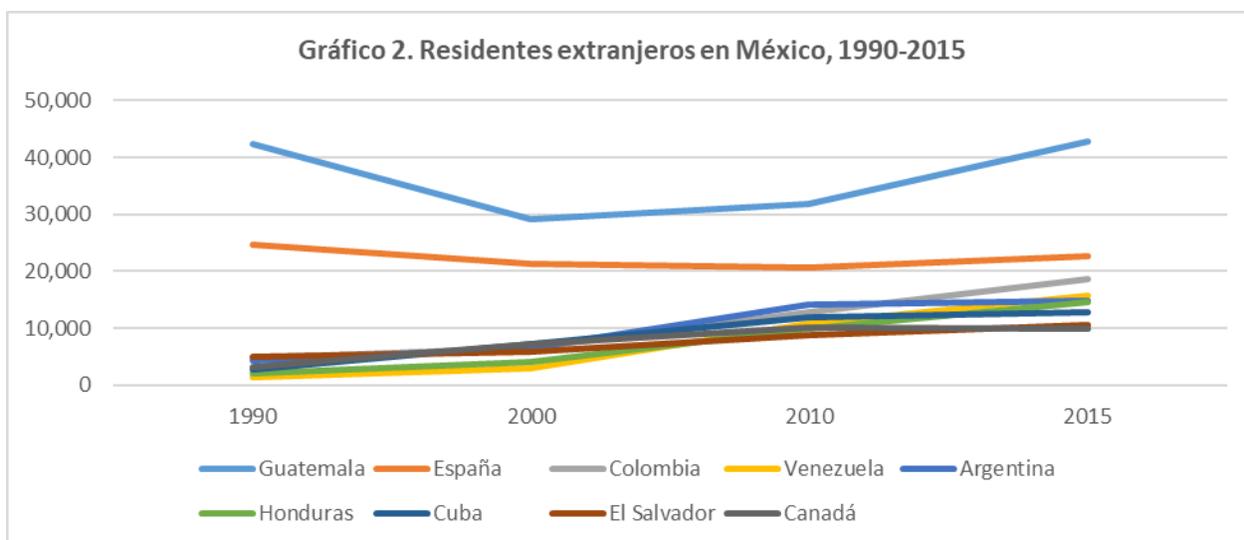
[...] se empezó a observar la presencia creciente de individuos y familias, [...] pero cuyo destino no era ni la región fronteriza ni otros puntos en el territorio nacional. Como lo expresaban los protagonistas en diversos momentos del trayecto, su propósito era llegar a

⁵ De acuerdo a información proporcionada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos en el año 2018, han aprendido a un alto número de niños no acompañados alrededor de 38,000 y casi 104,000 personas que formaban parte de una familia de origen salvadoreño, guatemalteco y hondureño quienes se desplazaron a Estados Unidos cruzando por México.

MÉXICO COMO FRONTERA VERTICAL: UNA APROXIMACIÓN AL CONTROL MIGRATORIO DEL TRÁNSITO Y LAS CARAVANAS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

territorio estadounidense, en donde pretendían conseguir un empleo y con ello ingresos que pudieran enviar a sus familias a sus lugares de origen. (Castillo, 2017)

Muestra de ello son los datos que el Instituto Nacional de Migración (INM) mostró durante el año 2019, donde se aseguraron un total de 186,750 migrantes irregulares, de los cuales 123,797 provenían de la zona norte de Centroamérica; estas detenciones corresponden, hasta cierto punto, a la implementación de política migratorias con enfoque securitario y en la ampliación de las redes de refugios y centros de control migrante a lo extenso del territorio mexicano; los centros que mayormente reportaron aseguramiento se ubican en los estados de Chiapas, Veracruz y Tabasco (SEGOB, 2019; Casillas & Córdova, 2018). Esta masificación del fenómeno migratorio centroamericano también tuvo repercusiones en la frontera norte del país y en dentro de territorio estadounidense donde, según datos del Colegio de la Frontera Norte (COLEF, 2019) había, hasta el año 2015, alrededor de 3,5 millones de centroamericanos inmigrantes provenientes, principalmente, del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC), representando el 8 por ciento de los 43 millones de inmigrantes en Estados Unidos.



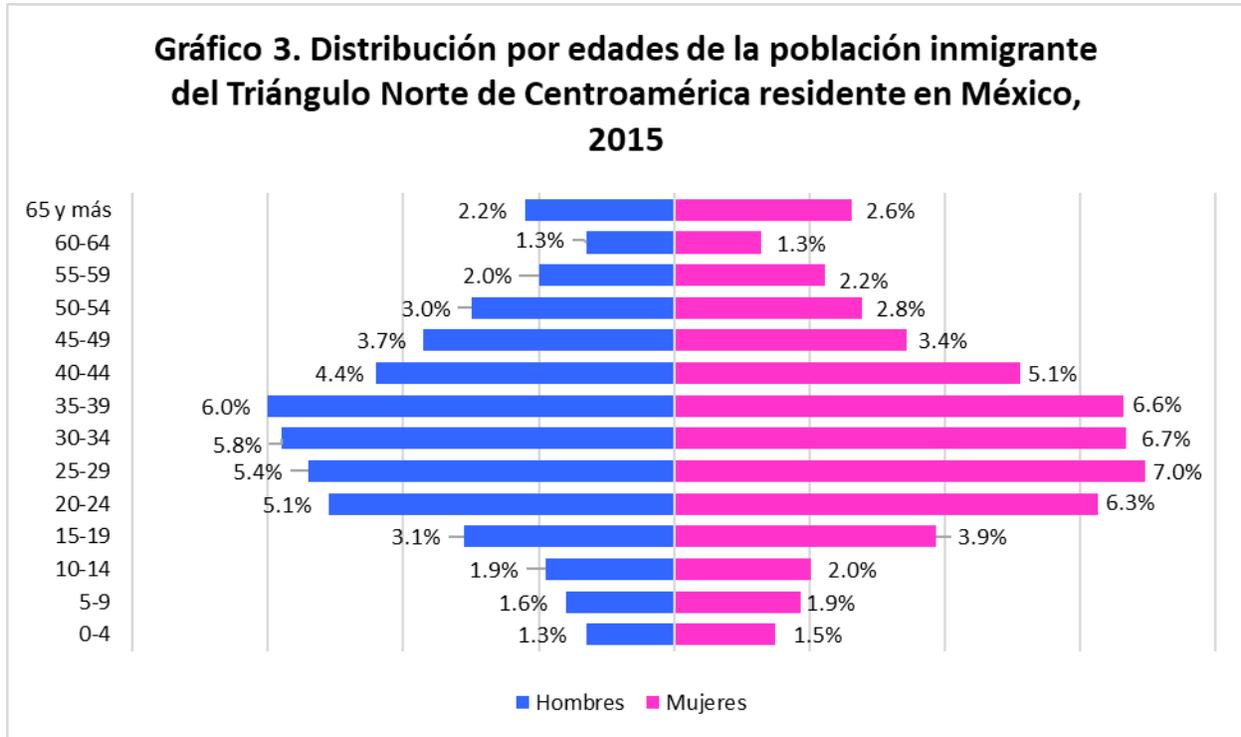
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (1990), Censo de Población y Vivienda (2000), Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) y la Encuesta Intercensal (2015).

No sólo sus dimensiones han cambiado, su composición sociodemográfica también ha sido trastocada ya no sólo migran jóvenes y adultos, para el año 2015 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se constató el incremento de población infantil en el flujo migratorio, es decir, alrededor del 17,3 por ciento de la población migrante proveniente del TNC es menor de los 19 años (revisar **Gráfico 3**).

Esta movilidad, alentada por las nulas oportunidades derivado del constante estado de guerra de sus países de origen (Guatemala, El Salvador y Honduras), propició cambios importantes en la dinámica fronteriza y en los procesos migratorios dentro de territorio mexicano, en general. Los desplazamientos originados en el Triángulo Norte de Centroamérica, en sus inicios, presentaban riesgos relativamente escasos comparados con los que presenta la travesía en los últimos quince años. Este aumento en los costos e inseguridad del corredor son posibles rastrearlos

al aumento de grupos armados derivado de la fragmentación que la *guerra contra el narcotráfico* propicio de los diversos carteles; de igual manera, a la incorporación de la “seguridad” como un elemento central en el diseño e implementación de política migratorias tras el ataque terrorista del 2001 en los Estados Unidos.

El paradigma securitario permeó la política migratoria que emanó del gobierno mexicano en las primeras dos décadas del siglo XXI: en la búsqueda por fortalecer un “esquema” regional de administración de la migración, en gran medida subyugado a las exigencias de sociopolíticas de Estados Unidos y la “emergencia” de dificultades en la relación fronteriza al sur del país.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (1990), Censo de Población y Vivienda (2000), Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010) y la Encuesta Intercensal (2015).

Securitización de la migración: la frontera externalizada

Como fue referido con anterioridad, en la recta final del siglo XX el panorama de la migración y, en específico: de la administración de la misma, padeció de ciertos cambios en su estructura, intereses y prácticas; por un lado, todos esos elementos que se fueron entretejiendo a lo largo del periodo de la posguerra encontraron su maduración; los decenios de 1980 y 1990 plantearían cambios muy puntuales que trastocarían las formas de sociabilidad; por otro, el desarrollo tecnológico, el libre intercambio de mercancías y la urbanización serían ingredientes que tomarían cierta visibilidad dentro de los procesos migratorios, acentuando su diversificación y masificación.

Tanto los miedos como las oportunidades que estos componentes generarían quedan más que representadas en la producción científica, discursiva y política de estos años; que puntualizaron, dramáticamente, varias de las particularidades de este “nuevo” tiempo:

MÉXICO COMO FRONTERA VERTICAL: UNA APROXIMACIÓN AL CONTROL MIGRATORIO DEL TRÁNSITO Y LAS CARAVANAS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

No sólo el constante desarrollo tecnológico generaba incertidumbre, con los escenarios futuristas que automatizaban todo y remplazaban al ser humano; la urbanización y el libre intercambio de mercancías generaban ciertos conflictos y miedos a través de la intensificación de la interacción con los *otros*: los pobres y desdichados; las ciudades se afirmaron como espacios donde empezaron a convivir *establecidos* y *marginados*.

En este escenario, la migración internacional, tuvo un repunte; la caída del bloque soviético y la puesta en escena del capitalismo neoliberal trajo consigo la apertura de las fronteras estatales y la intensa movilización de mercancías, entre ellas las personas. Esta movilidad que inaugura el fin de siglo guarda ciertas diferencias con la dada a la de mitad de este, ya no sólo los conflictos o los intereses económicos forman parte de los imaginarios, el consumo de *paisajes* y *culturas* ajenas empieza a figurar como uno de los motivos que alienta a la población a salir: moverse se vuelve un rasgo que *diferencia* (Maffesoli, 2004).

En este sentido, gran parte de las políticas migratorias diseñadas e implementadas durante este periodo se ven envueltas en pequeñas contradicciones; por un lado, buscando saciar la demanda de mano de obra barata que la constante industrialización y urbanización requería y, por otro, tratando de regular y controlar los flujos migratorios y las complicaciones derivadas de la constante interacción entre diversos universos simbólicos.

Así, cuando en la década de 1980 empezaron a surgir medidas cada vez más restrictivas e incriminatorias contra la migración, se empezó a hablar de un cambio de paradigma en la comprensión del fenómeno, estas transformaciones han constituido un régimen de control de las migraciones que se sitúa entre la penalización (y castigo) y la administración de los procesos migratorios en que “los agentes de control ejercitan amplios poderes sobre la libertad individual de los migrantes, sin estar vinculados por las reglas previstas para el funcionamiento del sistema penal (Campesi, 2012, p. 3).

Cada vez con mayor intensidad, la movilidad humana se gobierna por medio de un conjunto de instrumentos político-jurídicos que implican una “transnacionalización de hecho en la gestión de una masa creciente de cuestiones vinculadas a las migraciones, tanto a nivel local como internacional”. (Campesi, 2012, p. 3)

La *securitización*, como herramienta para comprender este nuevo escenario sobre la migración, surge de las investigaciones hechas en la *Copenhagen School of Critical Studies*, principalmente de los esfuerzos de Ole Waever y Barry Buzan, para quienes la visión tradicional sobre seguridad, que reduce la idea de “amenaza” al ejercicio militar, es insuficiente para abordar e incluir a todos aquellos elementos que intervienen en la constitución de las ideas de *seguridad* e *inseguridad*:

Para estos autores lo importante era el estudio de: *a*) el proceso a través del cual, ciertos actores: como la prensa o el Poder Ejecutivo, presentan ante el público la existencia de supuestas amenazas (militares o no militares) como un pretexto para desplegar ciertas medidas de emergencia; y *b*) los resultados de dicho proceso: por ejemplo, un incremento en el número de policías, mayores recursos, más armamento. (Treviño Rangel, 2016, p. 260)

En otras palabras, la *securitización* es el proceso mediante el cual, una cuestión de orden general, es adscrita y se convierte en un problema de seguridad, independientemente de su naturaleza objetiva o de la existencia de la “amenaza”. Esta visión es producto de la apropiación y

divulgación de miedos e incertidumbres por parte de algunos actores políticos, quienes logran canalizarlos y constituir una argumentación sólida y justificable para la implementación de ciertas medidas coercitivas en defensa de determinados intereses.

El cambio hacia este paradigma no se da en los mismos niveles, ni en las mismas formas, en consonancia con los planteamientos de Giuseppe Campesi (2012), es posible identificar tres momentos (no secuenciales) dentro del modelo securitario de la migración:

a) La “tautología del miedo”⁶

En este momento, se describe a la migración como un problema de orden público y un elemento que pone en riesgo la estabilidad y la seguridad del Estado. La migración se ciñe a una serie de elementos criminales o de amenaza.

En términos generales, el vínculo entre migraciones e incremento de la inseguridad se consolida mediante dos líneas argumentativas básicas: una vinculada de forma más estrecha con el orden público interno del Estado [...], y otra vinculada al tradicional discurso de la seguridad nacional. (Campesi, 2012, pp. 6-7)

b) Amenaza político-identitaria (racismo diferencialista)

Los elementos que se consolidan como centrales y explicativos de la militarización y puesta en escena de la migración como un problema de seguridad, rondan en justificaciones de tinte *étnico*: las ideas peyorativas del desmejoramiento de la “especie”, la alteración de las costumbres, el miedo a la apropiación y fragmentación de la integridad comunitaria son parte del discurso mediante el cual se justifica el establecimiento de cercos de seguridad que administren los movimientos de la población.

c) Amenaza socioeconómica

Este último paradigma contempla la migración como un problema para el orden socioeconómico, con frecuencia se describe a los migrantes como competidores ilegítimos dentro de los mercados laborales, a su vez que se les piensa como injustos beneficiarios de los sistemas de asistencia (sanitaria) que los Estados ofrecen. La idea (falsa) de una invasión inminente y el discurso de arrebato y precarización del trabajo, como consecuencia del asedio, ocultan tras la culpabilización del migrante los procesos de desindustrialización y la profunda crisis que el sistema político-económico neoliberal atraviesa, los cuales son los principales motivantes del proteccionismo y cierre de fronteras.

Este enfoque teórico permitió dimensionar el impacto que la visión securitaria tuvo para la migración, por un lado, evidenció el carácter procesual en la conformación de la “amenaza” como un rasgo “distintivo” de la migración, es decir, puso en escena a los diversos actores y la historicidad que la conformación discursiva del “miedo” al extraño conlleva; y, por otro, después de avalado el miedo, el uso de esta imagen (la de la amenaza) “para diseñar y disponer justificadamente de acciones, leyes, reglas *ad hoc*, instituciones, presupuestos y mecanismos de emergencia para evitar, detener, contener o controlar dicho peligro, incluso si estas disposiciones violan la ley, la Constitución, las normas internacionales de derechos humanos o si van en contra del sentido común” (Treviño Rangel, 2016, p. 261).

⁶ Concepto definido por Alessandro Dal Lago (1999), con el cual hace referencia al vínculo constituido entre migración y criminalidad.

Estos nuevos mecanismos para la gestión de la migración:

[...] implican, en sustancia, una confusión entre seguridad interna y seguridad externa, que conduce a una redefinición del confín político entre amigo/enemigo, de modo que las fronteras de la seguridad interna se proyectan, de forma creciente, hacia el exterior, mientras que la esfera de acción de la seguridad exterior tiende a penetrar en el interior de la esfera política. (Campesi, 2012, p. 4)

Es decir, hay una tendencia creciente a la desterritorialización de las fronteras⁷ y la externalización de las políticas⁸, esto con la finalidad de controlar los distintos procesos migratorios sin hacerse responsables de los mecanismos empleados y la integridad del migrantes (Naranjo Giraldo, 2014; Balibar, 2005; Baggio, 2010).

La *securitización* de los procesos migratorios lentamente se ha ido alejando de la búsqueda de la integridad política o la defensa territorial del Estado, para expandirse y centrarse más en la idea de la preservación de las características “fundamentales” de determinada sociedad, es decir:

Esta noción representa un desplazamiento en relación con una comprensión de la seguridad centrada en el Estado, en la medida en que en el núcleo de la reflexión ya no están situados la integridad de la soberanía política o el mantenimiento del orden público interno, sino la supervivencia de la sociedad y, por lo tanto, el mantenimiento de sus características identitarias, económicas y sociales básicas. [...] la aproximación de la *societal security* no modifica la lógica excluyente del discurso sobre la seguridad, sino que refuerza su capacidad de reproducir un imaginario político centrado en el miedo, y poblado de enemigos. (Campesi, 2012, p. 6)

Son altos los riesgos que se corren al afrontar la migración como un problema de *seguridad nacional*, en tanto que no existe certeza total de que los mecanismo empleados respeten los derechos fundamentales de los migrantes, todo lo contrario, hay evidencia contundente de que con la implementación de políticas y marcos legales más restrictivos y severos se vulneran más a los migrantes; de igual manera, “el vínculo entre control de fronteras y policía (entendida como autoridad represiva) ha acabado por construir el lugar común según el cual el movimiento de las personas es una actividad sospechosa, potencialmente ligada a la criminalidad organizada y al aumento del desorden” (Carrera, 2010, p. 10 citado en Campesi, 2012).

Estos hechos han determinado que ciertos grupos de personas, caracterizadas por la movilidad, sean etiquetadas y estén en el centro de los discursos y prácticas de rechazo y violencia, el caso más claro, en tiempo reciente, es la migración de centroamericanos a México, la cual, producto de cierta sintonía en la gestión regional de la migración, ha pasado a ser uno de los flujos más problemáticos e intensos de la zona: la vulnerabilidad y violencia a la que es expuesta la migración del Triángulo del Norte de Centroamérica es posible ceñirla a los mecanismos de securitización que los gobiernos de la región han optado.

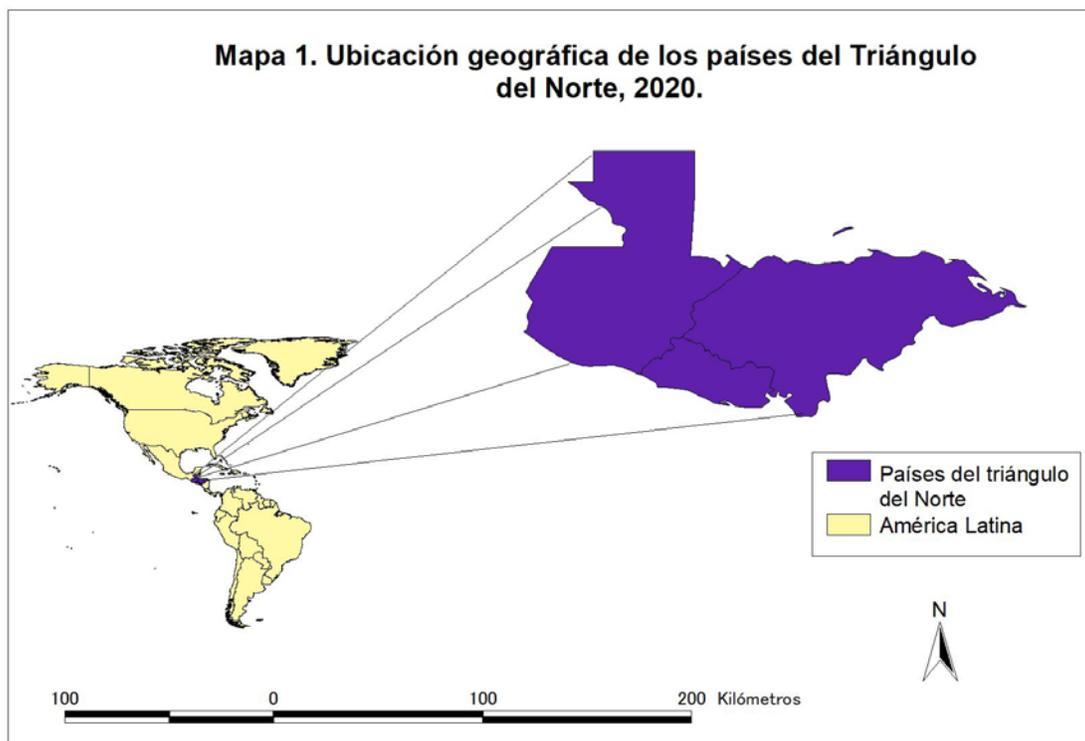
⁷ Los procesos de desterritorialización están relacionados con la elasticidad que algunas fronteras tienen, es decir, dado a la dinámica “globalizante” las fronteras suelen ser flexibles y extenderse más allá de sus límites geográfico-administrativos, ya sea con la implementación de controles migratorios o la injerencia en la dinámica sociopolítica de algún país (Naranjo Giraldo, 2014, p. 18).

⁸ La externalización de las políticas migratorias se encuentra relacionada con los procesos de desterritorialización de las fronteras; esta se da cuando un “Estado implementa políticas de gestión de flujos migratorios fuera de sus propias fronteras. Esta estrategia implica la directa o indirecta cooperación de los Estados emisores o de tránsito” (Naranjo Giraldo, 2014, p. 18)

Migración centroamericana y caravanas

La migración de población centroamericana a México no es tan reciente y espontánea como la resuelven algunos medios de comunicación, todo lo contrario: rebosa de una historia amplia e intensa. Los lazos existentes entre las comunidades fronterizas (ver **Mapa 1**) han permitido el tránsito, de manera fluida y diversa, desde la conformación de los primeros corredores comerciales, constituyendo un entramado fuerte y extenso de relaciones culturales.

Si bien, como se ha dicho, el flujo migratorio de Centroamérica a México es de larga data, hay algunos elementos que lo revisten de novedad, como lo son su masificación y la diversificación de sus intereses y expectativas; basta con revisar los datos sobre extranjeros, esto obviando el importante flujo de estadounidenses, residentes en México en los últimos 30 años para darse cuenta de ello; la migración proveniente del Triángulo Norte de Centroamérica ha tomado cierto impulso desde principios de la segunda década del siglo XXI. El hecho más plausible de estos renovados bríos y la problemática creciente en la frontera sur de México lo constatan la organización y movilización de miles de migrantes a finales del año 2019, en un conglomerado que sería llamado *caravanas migrantes*.



Fuente: Elaboración propia con cartografía de INEGI

Aquí hay que tener presente dos cosas sobre esta serie de *caravanas*: la historicidad de los movimientos migratorios provenientes del TNC y escena política mediática; si bien, esta abrupta masificación del movimiento resulta “novedosa” hay que cuestionarse el por qué, más allá de plantear el cuestionamiento en el escenario de los hechos hay que hacerlo en el del discurso: esta “repentina” movilización no puede comprenderse sin el tratamiento que diversos medios de comunicación hicieron y sin la reiteración de ciertos mensajes de rechazo provenientes de la escena

política estadounidense, en específico, los constantes mensajes que el candidato y después presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, realizó desde el inicio de su campaña y reafirmo como agenda al inicio de su mandato.

Es necesario tener presente esto, para entender la subordinación de la política inmigratoria mexicana, de los últimos 30 años, a los intereses de Estados Unidos, en tanto la existente relación comercial bilateral; en este sentido, tras el ataque terrorista de septiembre del año 2001, es consistente que, tras plantear un giro hacia la securitización el gobierno estadounidense, su homónimo mexicano hiciese lo mismo; las repercusiones de este hecho no se hicieron esperar en la frontera sur y a lo largo de la *gran frontera vertical* en la que se convirtió México: con la distribución de distintos centros de control migratorio en el extenso trayecto que emprenden los migrantes.

En las acciones políticas de los sucesivos gobiernos mexicanos, en respuesta a esta realidad migratoria, ha primado el control y la perspectiva de seguridad nacional, en este sentido el gobierno mexicano ha erigido una frontera vertical [...] que pone a los migrantes en riesgo continuo de ser detenidos y deportados por autoridades mexicanas desde cualquier punto del país. (Torre-Cantalapiedra & Mariscal Nava, 2020)

Sin este giro, hacia la securitización, resulta incomprensible que alrededor de 9 mil migrantes, en diciembre del año 2018, quedarán varados en la frontera norte de México y que fuesen partícipes en desesperados intentos de cruce hacia Estados Unidos y represión policiaca por parte de las autoridades mexicanas.

Asimismo, hay que tener presente que las caravanas migrantes no son un hecho aislado y espontáneo, aunque no resulta en un fenómeno atípico dentro del flujo migratorio proveniente del TNC, esta manera de transitar: organizada y masiva, si presenta una novedad; la visibilidad lograda con este tipo de movilidad hizo posible que disminuyera la violencia hacia el grupo y que adquiriera cierta visibilidad de tinte político, en la búsqueda por alcanzar algún tipo de acuerdo para regularizar su situación migratoria: ya sea en México o en Estados Unidos.

Esta forma de migración exhibió y planteo retos importantes para la política migratoria mexicana, dio muestra de las carencias en la defensa de los derechos humanos de los migrantes, el estado de continua violencia que viven a lo largo del territorio, el uso político con el que se suele vestir a la migración, la externalización de las fronteras y el exteriorización de las políticas⁹, y las fuertes redes de asistencia y apoyo que hay dentro del país que sirve de contramedida al evidente abandono del gobierno mexicano.

Conclusiones

A medida que se intensifican y diversifican ciertos procesos sociales, las transformaciones y los retos que plantean modelan con mayor ímpetu la vida diaria: en el lugar donde se trabaja, en el hogar, en la escuela, en la misma cotidianidad, estos fenómenos están presentes tanto en los discursos como en las imágenes.

Por ello, cuando se plantea todo un esquema en la comprensión y confrontación de las diversas dificultades que el fenómeno como la migración traen consigo, no sólo se esboza en

⁹ Con esto quiero señalar los lazos regionales que se han constituido en torno al tema migratorio y la visión securitaria de la misma.

términos de administración burocrática, también se abordan en término de la repercusión sociocultural que tendrá la definición y manera en la que se afrontan dichas dificultades; así, cuando en el año 2019 una serie de caravanas emprendieron el recorrido con dirección a Estados Unidos y buscaron transitar en México la respuesta fue más que el hecho de administrar los flujos; la postura adoptada ejemplificó e hizo uso de aquellos discursos restrictivos y de rechazo que acompañan a la visión securitaria de la migración.

De ahí se desprendieron los conceptos como *irregularidad* o *ilegalidad* conformando el universo simbólico a través del cual serían vistos dentro de este tipo de proceso migratorio y que permitiría obviar las severas consecuencias del abandono y la violencia de las que son responsables, en tanto elección¹⁰, los diversos gobiernos de la región.

Hoy en día en esta dinámica migratoria procedente del Sur, se pueden visualizar nuevos elementos que amenazan la dinámica y la estabilidad de los procesos migratorios, desterritorializando el imaginario securitario: al externalizar el campo de acción gubernamental más allá de las fronteras sociopolíticas y vulnerando la vida de los migrantes. Queda aún un reto por parte de los gobiernos de las naciones para atender estos flujos migratorios y las repercusiones sociales que de ellos se desprenden, en virtud de una sociedad más justa y segura.

Bibliografía

- Baggio, F., (2010) Fronteras nacionales, internalizadas y externalizadas. En: Migraciones y fronteras. Barcelona: Icaria-CIDOB, pp. 49-73.
- Balibar, É., (2005) Fronteras del mundo, fronteras de la política. Alteridades, pp. 87-96.
- Bigo, D., (2002) Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. Alternatives, pp. 63-92.
- Campesi, G., (2012) Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea. Revista Crítica pena y poder, pp. 1-20.
- Casillas, R. & Córdova, R., (2018) Un vuelco de timón: prioridades y estrategias para la migración de tránsito. Documentos de política migratoria, pp. 1-23.
- Castillo, M. Á., (2017) Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual. Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 53-82.
- COLEF, (2019) Caravana de migrantes centroamericanos en Reynosa y Matamoros, 2019. Reynosa (Tamaulipas): COLEF.
- Durand, J., (2019) Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura. Foro Internacional, pp. 1021-1047.
- Durand, J. & Schiavon, J. A., (2010) Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional. Primera ed. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.

¹⁰ Firma del acuerdo por una migración segura y ordenada en la ciudad de New York en el año 2018.

MÉXICO COMO FRONTERA VERTICAL: UNA APROXIMACIÓN AL CONTROL MIGRATORIO DEL TRÁNSITO Y LAS CARAVANAS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

- Maffesoli, M., (2004) El nomadismo. Vagabundeos iniciáticos. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, J. & Orrego, C., (2016) Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Naranjo Giraldo, G. E., (2014) Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España-Marruecos. Estudios Políticos, pp. 13-32.
- OIM, (2019) Informe sobre las migraciones en el Mundo 2020, Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Torre-Cantalapiedra, E. & Mariscal Nava, D. M., (2020) Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas migrantes. Estudios Fronterizos.
- Torre-Cantalapiedra, E. & Yee-Quintero, J. C., (2018) México ¿Una frontera vertical? Políticas de control del tránsito migratorio irregular y sus resultados, 2007-2006. Revista LaminaR. Estudios sociales y humanísticos, pp. 87-104.
- Treviño Rangel, J., (2016) ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México? Foro Internacional, pp. 253-291.
- Wenden, C. W. d., (2013) El fenómeno migratorio en el siglo XXI. Migrantes, refugiados y relaciones internacionales. Primera ed. México: Fondo de Cultura Económica.